

Revista de Gandía

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGIÓN

Año XVI

Gandía 10 de Julio de 1915

Núm. 788

HOMENAJE NACIONAL DE ESPAÑA Á SU SANTIDAD EL PAPA BENEDICTO XV

Beatísimo Padre:

Las angustias de vuestro paternal corazón al contemplar la guerra que despedaza á las naciones, encona entre sí á los hijos de la misma madre la Iglesia y llama á las puertas de la Ciudad Eterna, privando á Vuestra Santidad de la independencia necesaria para ejercer el ministerio apostólico de paz, de mansedumbre y de justicia, conmueven profundamente á los españoles que comparten con Vuestra Santidad las amarguras de vuestro santísimo pecho.

Ante los designios inescrutables de Dios, que guía á los pueblos por los senderos de la historia y vela especialísimamente por la salvación del Pontificado así en los trances de la próspera como de la adversa fortuna rendimos humildemente nuestro juicio con la fe de creyentes y el corazón de españoles preparados para sufrir con resignación las iras del cielo. Mas, por si llega á sonar la hora trágica en que la Cátedra de San Pedro, asentada secularmente sobre Roma, haya de buscar asilo lejos de la cúpula del Vaticano, el pueblo español, que á la hidalguía de su raza y á la generosidad de sus anhelos, unió siempre una devoción ardiente á la Santa Sede, ofrece á Vuestra



Santidad hospitalaria mansión en esta tierra bendita, enriquecida con las reliquias de innumerables santos y amasada con la sangre de los héroes que forjaron la patria en la fragua encendida de la fe católica.

Si á las ricas preseas engarzadas en nuestra historia brillante; si á la dicha inestimable de tener en España el Pilar sagrado de Zaragoza y de hablar por nuestros monumentos nuestras letras y nuestras artes un lenguaje que sube al cielo como ferviente plegaria, uniese la nación española la gloria inmerecida de cobijar siquiera un momento al representante de Cristo en la tierra, de ofrecer asilo inviolable al Papa, cuando ebrios de furor se desgarran otros pueblos, más que los muros majestuosos de El Escorial os servirían de escudo, Santísimo Padre, nuestros pechos esforzados y más que sobre la tierra de España se asentaría vuestro trono sobre los

corazones españoles.

Por ello el pueblo hidalgo y generoso se asocia efusivamente al ofrecimiento del Gobierno y abre de par en par las puertas de la patria española para recibirlos triunfante, si la ocasión llega, y prosternarse reverente á los pies de Vuestra Santidad.

A NUESTRO AMANTÍSIMO PADRE Y PASTOR EL PAPA BENEDICTO XV

Llorando amargamente
¡Oh Vicario de un Dios crucificado!
te contemplo; y al verte torturado,
siento en mi pecho un dolor vehemente
que hoy en mi mente inspira
filiales sentimientos á mi lira.

Dime: ¿quién te redujo á tal prisión?
¿Quién es el que te guía
por sendero de espinas alfombrado?
¿Quién tu pecho sagrado
pretende lacerar?
Es el infierno; tu inmortal presencia
odio le causa, y hasta la existencia
de tu poder quisiera exterminar.

Después que arrebataron
del sacrosanto trono el poderío,
llevados del furor, del odio impío,
los hijos del infierno no cesaron,
pretendiendo así en vano y locamente,
borrar tu santo nombre inútilmente.

Por eso medio alguno no perdonan,
ni en su pérfida saña un punto cejan
con que nuevos martirios te aparejan.
De punzantes abrojos ya coronan

tus días por la tierra,
sin aflojar jamás de hacerte guerra.

Cual Vicario de un Dios crucificado
te presentas al mundo endurecido;
buscas almas que escuchen el gemido
que hoy exhala tu pecho lacerado.
Mas ¡ay, oh Padre! tu afflictivo estado
¡¡á cuán pocos del mundo ha conolido!!

Ya tus voces la noble España oyó,
oyó tu llanto, y en su amor sintió
herida en lo más vivo su hidalguía;
por eso hoy calmar tu pena ansia;
escucha, pues, benigno, ya su voz:

En Italia al prender la cruda guerra,
que oprime de la Europa las naciones,
y advertir las distintas conmociones
que pueden afligir esa tu tierra;
en España, que á Ti tanto te amamos,
con cariño de nobles, tiernos hijos,
á tus males remedio ya buscamos.

Una idea feliz surgió en la mente
de quien rige el timón de nuestra España;
se extendió como chispa, de repente,
por toda la nación; la idea santa,

que al español encanta,
corrió, encontrando eco por doquiera,
de entusiasmo llenando á España entera
Si, Padre Santo; España delirando
por tenerte en su suelo
está; está soñando
un realizable, encantador ensueño.

Ella humilde se dice embelesada:
«Yo toda soy del Papa;
mis puertas le abriré, darle entrada
en mi cristiano suelo.
Le daré dulce albergue
de paz y de consuelo
donde encuentre el descanso, rodeado
de un pueblo de fervor y fé dechado.»

Mas ¿qué ciudad sería la dichosa,
la cual con tu presencia venerable
se sintiese orgullosa,
y una grata memoria
y un recuerdo imborrable
estampase en sus páginas la historia?

Es Valencia, provincia levantina,
el jardín delicioso de la España,
que de agradable y templado clima
Naturaleza pródiga engalana.

Hay un punto en manera delicioso
en la poética tierra valenciana,
que señala la historia, por su fama,
cual copia del edén; es dicha el verla.
Bajo su cielo hermoso
Borja nació; Gandía es esta perla.

¡Oh Gandía, poética pradera!
Si vieras en tu seno al Padre Santo
¡cuál lucieras las galas de tu encanto,
con primores de eterna primavera!
Abrirías el cáliz de tus flores
para ofrecerle el néctar de su aroma;
¡no le fuera tan duro estar de Roma
ausente, confiado á tus amores!

Genuinos hijos de sin par Gandía,
alza los ojos, contemplad el cielo;
¿no veis rodeada en nimbos de ventura
de vuestro Santo Duque la figura?
Alza las manos y pedid sin tregua
que queréis enjugar amargo llanto
del que amáis como Padre acá en el suelo
para ser su refugio y su consuelo.

A. M. D. G.

LA COLEGIATA Y EL PAPA

Con motivo de la intervención de Italia en el conflicto de las naciones de Europa, asomó, aunque lejana é improbable, la posibilidad de que el Sumo Pontífice hubiese de abandonar temporalmente la Ciudad Eterna. Y el pueblo español, fiel á su brillante pasado, con su Rey, con sus Prelados, con su Gobierno y con el voto escrito de sus hijos, apresuróse, hincada la rodilla, á otorgarle por suelo este privilegiado patrimonio que la Santa Sede siempre miró con predilección; por jardines este delicioso vergel, trasunto del paraíso; por morada esa maravilla mundial, gloria de la nación y orgullo de Felipe II, y por trono los pechos iberos, siempre nobles, siempre esforzados, jamás vencidos. Y mientras ese plebiscito nacional llega á las sagradas manos de Benedicto XV, la Prensa católica quiere coronar sus entusiastas esfuerzos rindiéndose solemne, extraordinariamente, ante las gradas del Solio pontificio en homenaje de fé y amor.

Y entre esa Prensa gloriosa de ocupar un puesto humilde REVISTA DE GANDIA, la que solicita nuestra colaboración, segura de nuestra ardiente devoción y adhesión firme al Papado, cuya historia es la de los incesantes trabajos para extender por todas partes el bien, la justicia, la paz, la instrucción, la purísima moral cristiana, las virtudes que ha traído al mundo la religión de Cristo. Por ello, el himno que celebra los triunfos del Pontificado es el *Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat*, esculpido en el obelisco de la plaza de San Pedro, siempre en pie desde el tiempo de Nerón, en medio de la columnata de Bernini, coronada de estatuas, entre las dos fuentes que parecen llevar al cielo, en penachos de blanquísima espuma, las oraciones de los fieles, ante la incomparable basílica con la cúpula de Miguel Ángel y el palacio del Vaticano, asilo de la grandeza más augusta de la tierra.

Empero, en la historia de los Papas hay un jalón glorioso, por lo que á nosotros respecta, que señala venturosamente el timbre más preciado del linaje esclarecido de los Borjas; el monumento, tantas veces secular, de la piedad de esta fértil región; el baluarte inexpugnable del que penden mil escudos de calificada grandeza; la síntesis hermosa de su pasado, de su presente y de su porvenir, la Colegiata de Gandía, obra magnífica llevada á cabo por aquel Papa español, valenciano, Alejandro VI.

Ni la brevedad ni la índole de este escrito me permiten recordar el nacimiento de Rodrigo de Borja, de Don Jofré y de Doña Isabel, hermana del eminente Pontífice Calixto III; ni hacer mención del conocimiento que tuvo de esta tierra de Gandía, á la que llama «insigne entre las de la región y entre las que forman el embeleso y la riqueza del patrio suelo», y de su población, que estima crecida, «populosa por la bendición larga y vivificante de Dios Nuestro Señor»; ni referir cómo, cediendo á esta particular inclinación y estima, adquirió el Ducado de Gandía para D. Pedro Luis de Borja en 1485; ni la sollicitud y ternura con que procuró el matrimonio de D.ª María Enriquez, viuda por la prematura (1488) muerte del primer Duque, con el segundo D. Juan de Borja; ni las instrucciones tan acertadas, tan sabias, tan paternales que á éste dió para su gobierno en el de sus Estados; ni alabar cumplidamente el amor á la iglesia de Santa María de Gandía, á la que declara haber tenido siempre y profesarle «sentimientos, afectos de la mayor devoción», colocándola entre las iglesias de «decoro y brillo privilegiados, en la que florece el culto divino, se excita el fervor de los fieles, se procura la salud de las almas y se honran, con honor siempre creciente, las personas que á ella asisten y cantan las divinas alabanzas». Porque la amaba tanto, y con un amor generoso, espontáneo, acrecentado por el que entrañablemente á «María la duquesa y tenía á Juan el duque», cuyas ansias deseaba satisfacer, sin que mediase instancia alguna por su parte, «Motu Proprio» para honra de Dios Omnipotente y de la Bienaventurada Virgen María, su Madre y de toda la Curia, que triunfa en los cielos, en 24 de Octubre de 1499 la erige en Colegiata con todas las preeminencias, gracias, privilegios, honores, asignaciones, fueros é insignias colegiales. Esta es la obra, por lo que á nosotros respecta, de aquel Papa tan calumniado; en cuya memoria se cebó la impiedad, y á quien la herejía ha señalado como el Baltasar de la nueva Babilonia. A quien los italianos nunca perdonaron que, siendo español, les impidiese hacer del patrimonio de San Pedro merienda de negros; los franceses y venecianos denigraron, porque fué contrario á su política de absorción en Italia; y hasta los españoles se quejaron de que no les permitiese manejar la

política internacional según los designios del Rey católico; sin embargo, los documentos de su vida le respetan siempre, y á las veces le exaltan.

No pretendemos hacer la apología de Alejandro VI; pero sí del Papa cuya obra predilecta fué la Colegiata de Gandía. Es más: podemos afirmar que de todo cuanto Gandía ha sido y es en lo espiritual y en lo temporal, á él es deudora, porque él depositó en la feracísima tierra que pisamos el germen de su desarrollo; él, al golpe de su papal cayado, hizo brotar la fuente que todavía corre y riega y fertiliza este bendito suelo; él, el que levantó y asentó firmemente las dos columnas sobre que descansan todas las glorias de esta ciudad: la Colegiata y el Ducado, grabando en ellas, para que lo anunciasen á los siglos venturos, el «Non Plus Ultra» de su amor, hábito poderoso y supremo que vivifica, perfecciona y consuma las grandes patrias.

Santísimo Padre, que en días de tanta desolación, te sientas en la Cátedra de San Pedro: Si España te ha ofrecido su suelo y su monumental morada, Gandía, esta porción privilegiada, te ofrece por mansión un Palacio blasonado por los timbres preclaros de los Borjas, y por templo el de la Colegiata, que en el vértice de los ángulos que forman la bóveda del cuerpo, que la Duquesa D.ª María Enriquez agregara, ostenta un escudo que, en campo azul y en cuarteles rojo y oro, luce las armas de los Borjas y está orlado por esta inscripción: ALEXANDER VI PONT. MAX.

EL MAGISTRAL.

EL SANTO DUQUE DE GANDIA Y EL PONTIFICADO

Origen del Ducado de Gandía

Muchas veces al contemplar, desde lo alto del castillo de Bayrent, hoy S. Juan, la hermosa vega y huerta de Gandía, se nos ha venido, espontánea y efusiva, esta exclamación: ¡Feliz aquel momento en que D. Pedro Luis de Borja compró al Rey Católico las tierras y villa de Gandía! Según la escritura de venta fechada en Alcalá de Henares á 3 de Dic. de 1485, dió aquél al Rey Fernando 63.121 timbres, tres sólidos y nueve dineros de moneda reales de Valencia. Unos días después, á 20 del mismo mes, otorgó el Rey á D. Pedro Luis y á sus sucesores perpetuamente el título de Duque de Gandía. Desde este punto queda establecido el Ducado de Gandía y lo que es de justo orgullo para todo buen gandiense, vinculado á la casa y estirpe nobilísima de los Borjas.

Doscientos treinta años antes

De justo orgullo y timbre glorioso, decimos, porque es así que, si un día de impercedero recuerdo, el cristianísimo Rey de Aragón Don Jaime I, *lo nostre Conqueridor*, al tremolar, victorioso, su estandarte en el castillo de Bayrent tendía su mirada satisfecho sobre este valle privilegiado y alzando los ojos á lo alto concebía y ofrecía al Señor la venturosa idea de construir y edificar allí una ciudad para el culto de Dios y defensa de la cristiandad contra la morisma infiel, como consta del privilegio de fundación, que se extendió en Xátiva en Abril de 1253 en el que se dice: *Quam (civitatem) nos ad cultum dei et deffentionem (sic) christianitatis edificari fecimus et plantari*; si esto concebía aquel magnánimo pecho del *Conqueridor*, la familia de los Borjas, con la nobleza y lealtad de todos conocidas, supo ponerlo por obra con laudable constancia é hidalgüa, 230 años más tarde, cuando entraba en posesión de este codiciado tesoro.

El astro refulgente de los Borjas

Y si esta nobilísima familia y casa fué, como confiesa el mismo S. Francisco en más de una ocasión escribiendo á Paulo III, *hechura del Pontífice*, y estuvo siempre tan íntimamente unida á él, que además de prestar señalados servicios, públicos y privados á la Iglesia, dióle en sus diferentes generaciones dos Pontífices, varios Cardenales, Arzobispos y Obispos; el más grande de los Borjas, el que por sus virtudes mereció el aprecio y estima de los grandes y potentados, el amor y reverencia de sus contemporáneos de todas las clases y órdenes sociales y la corona inmarcesible de la exaltación á los altares; aquel Borja que, en medio de su humildad profundísima, era árbitro de las determinaciones de un tan grande Emperador, y cuyo parecer, con tanto recato y sencillez cristiana dado ante reiteradas exigencias, influía en las grandes y trascendentales empresas de príncipes, emperadores ó reyes, y aun pontífices, ese Borja noble, grande y Santo, es el que, cual astro esplendente, descuella poderoso entre todos en el

limpísimo cielo de su tronco nobilísimo, por los resplandores y destellos intensísimos de amor, respeto, veneración y adhesión inquebrantable en todo tiempo y en todas las circunstancias al representante de Dios, al Vicario de Jesucristo Señor nuestro en la tierra, Rey de Roma.

Ascensión gloriosa

San Francisco de Borja, por su noble alcurnia, es criado como paje en la misma casa del César; la fortuna le presta sus alas, y con ellas sube, en pocos años, á lo más alto de la gloria y honra que el mundo da á los que le sirven; ya parece que no hay obstáculo que se le oponga en su ascensión gloriosa, sólo falta un poco de ese fuego consumidor del deseo de mando é imperio, para que Borja haga de su voluntad ley soberana. Pero... no; aquella santa mujer, D.ª Juana de Aragón, no menos ilustre por su acendrada piedad y religión que por su nobleza y regia estirpe, destiló en el tiernecito pecho de su santo hijo la leche suavísima de la piedad y virtud cristiana. A ella dócil el santo, y henchido su corazón de la gracia de lo alto, no se deja desvanecer en las alturas de la honra y gloria mundana, halagado por ese humo de la ambición que á tantos precipita en la sima de la desgracia y del infortunio, antes, levantando su mirada de águila á lo alto y fija en el sol de sus santas creencias, supedita todos sus afanes y servicios llevados á cabo por el rey temporal, al servicio más digno y elevado de la honra y gloria de Dios y exaltación de su Iglesia santa.

Derramando eslor y vida

Y así le vemos en tan grande altura, servir de todas aquellas fuerzas que el poder, gloria é influjo cortesano suelen proporcionar á sus favorecidos, para ayudar á las empresas todas donde vislumbra la honra de su patria, bien de la Iglesia y lustre del Pontificado; y apoya con su valimiento personal á prelados y ministros del altar; invierte no despreciables sumas en fundaciones, obras pías y de caridad cristiana, y especialmente en el sostenimiento de aquel Colegio Romano que el español Ignacio de Loyola funda en Roma para que fuera «como seminario central de toda la Compañía, donde á los ojos del Papa y del P. General se educasen en virtud y letras jesuitas escogidos de todas las naciones del mundo». Al sostenimiento difícil de este importante centro de virtud y ciencia acude la liberalidad de S. Francisco de Borja, quien dejó, en su primera limosna, cuatro mil cuatrocientos treinta y dos escudos de oro, «que si no bastaban al sustento de todos, al menos ayudaban notablemente al socorro de la casa». Apela más tarde S. Ignacio á la caridad de Borja y le sugiere la idea de que pida al Emperador, el que la concesión hecha por éste á Borja en beneficio del Colegio Romano de algunos jueros, que importaban unos mil doscientos cincuenta de renta, y que había sido limitada á cinco años, la extendiera para mientras durare la vida del santo, como se hizo en efecto y fué concedido. Sabemos fijamente, por un diario del Colegio Romano, que S. Francisco de Borja llegó á dar para este Colegio, en diversas remesas, hasta treinta mil escudos.

El motivo principal

Mas ¿qué es este poner todo su caudal y haberes y hasta su misma influencia en las diversas personalidades que figuraban en la sociedad de entonces al servicio de la Iglesia santa, del Pontífice de Roma y de esa hija obedientísima de la Iglesia y su Vicario la Compañía de Jesús, si el magnánimo corazón de Borja no reconocía límites en esa parte, y se sentía venturoso en poder ocupar toda su persona en tan santo servicio?

Servicios prestados y recibidos

Vislumbremos ya estos servicios, y veamos cuál sería la adhesión filial y verdadera de este insigne varón con el Sumo Pontífice, qué bien podemos rastrearla saboreando el trato que unía al Supremo Jerarca de la Iglesia con el fervoroso Duque de Gandía

Paulo III y el Santo Duque

Había favorecido Paulo III, apenas nombrado Pontífice, á la casa de los Borjas con dos capelos para otros dos hermanos del Santo, y luego, á la muerte del Duque D. Juan su padre, le escribió: «En gran manera hemos amado á vuestro padre no sólo por ser sobrino de Alejandro Papa VI nuestro predecesor, sino también por que era un varón insigne por su autoridad, piedad y virtud, y que á Nos piadosamente reverenciaba y servía».

Y el Duque santo, luego de encarecerle lo difícil que le fué ir en persona á besar el pie á S. S. «por tenerle la cesárea majestad ocupado en cosas de su servicio», añade: «mas donde

quiera que me tenga, me tengo yo por tan hechura de V. S., como el Duque mi padre, que no lo puedo más encarecer; teniendo este título por principal desta casa».

Más tarde, dándole cuenta el Santo de la muerte de su esposa D.ª Leonor, le dice: «Tengo por muy cierto que Vuestra Beatitud, por cualquier vía que sepa este fallecimiento, se ha de condoler de los que quedamos, por todos hechura de V. S.» «sirviéndose siempre de nosotros en lo que en estos reynos se ofreciere de servicio de Vuestra Beatitud». Sin duda que fué íntimo, efusivo, cordial el trato entre el Supremo Jerarca de la Iglesia y el Santo Duque de Gandía.

Mas dejemos que la mano del Señor, dejándose sentir un tanto sobre la cabeza de su siervo, destile en su pecho el acibar del dolor desatándole de los lazos conyugales por ministerio de la muerte, para que su corazón, en medio de la amargura, tomando las alas que deseaba del Profeta Rey, se levante en regio vuelo y convirtiéndose cual águila real en las alturas del estado religioso, menosprecie las bajezas de este suelo, y adquiera las virtudes heroicas del santo. ¡Ah! entonces Borja es todo de Dios; desde aquel momento el servicio divino es el único móvil de sus pasos. Gusta las delicias que las aguas de las fuentes del Salvador proporcionan á las almas, y la suya, cual ciervo herido, sediento y abrasado, corre al vergel de la Compañía de Jesús recientemente plantado en la Iglesia de Jesucristo, y en él, cual fragante lirio junto á las lípidas corrientes, crece vigoroso; los pétalos de su alma adquieren lanzan y se pintan con los matices más delicados del iris; y es tal el aroma de virtudes que exhala el perfumado cáliz de su enamorado corazón, que se difunde en alas de los vientos por todas partes, y saturando el ambiente por doquiera que pasa en su veloz carrera, llega á la imperial ciudad de los Césares, llega á los pies del Vicario de Cristo, sucesor de Pedro, y le hace sentir en toda su pureza la fragancia de las virtudes del cielo.

Pío IV y el Santo Religioso

Ya es Pío IV quien rige la navicilla del Pescador; oigamos con qué unción y cariño se expresa:

«El cuidado del oficio pastoral, el cual, superior á nuestras fuerzas y méritos, pesa sobre Nos como plugo al Señor, hace áseemos tener á mano la mayor abundancia posible de buenos y fieles ministros de Cristo á fin de mirar por la salud que reclama la grey del Señor en tiempos tan necesitados. Como, pues, los abundantes y copiosos frutos que proporcionó á la Iglesia, y cada día produce la Compañía de Jesús, están declarando que surgió esta Compañía entre las demás órdenes religiosas, ó sea, de aquellos que se entregaron al culto y servicio divino, siendo su autor el mismo Jesucristo Señor nuestro; determinamos que deberíamos llamar á nuestro lado á él, á quien conocimos por el fiel y diligente ministerio y por el buen olor de vida y obras buenas que se difunde y esparce por todas partes.

Por consiguiente, exhortamos en el Señor tu devoción, la cual confiamos que no ha de esperar órdenes nuestras más apremiantes, para que lo antes posible vengas á nuestra morada apostólica con tal que no te lo impida algún mal estado de salud; con todo es nuestra voluntad que hagas de tal modo el viaje que también tengas cuida lo de tu salud.

Tu llegada será grata á Nos, y asimismo oportuna á todos tus hermanos en religión que residen en Roma y la aguardan con ansia. Dada en Roma.»

¿Qué hará Francisco? Dejemos que dé rienda suelta á la tierra devoción, á la cual apela el Pontífice, que como tan amante servidor de la cabeza visible de la Iglesia, no puede menos de brotar afectos tiernísimos de amor y adhesión, que le llevarán al cumplimiento de todo aquello que pueda redundar en servicio del Padre común de los fieles.

«Yo, Francisco de Borja, digo, que, atendido el voto que tengo hecho en mi profesión al Sumo Pontífice, de la obediencia de las misiones en las partes que S. S. me mandare ir, y visto que en nuestras constituciones, en el primero capítulo de la sexta parte, se dice que habemos de poner las fuerzas de la obediencia del Sumo Pontífice en lo primero, y juntamente con esto, viendo que nuestro P. Nadal me ha dicho que estando por medio el breve de S. S. por el cual me manda ir á Roma, quedaba en mi mano la determinación, sin quedar obligado á pasar por lo que S. R. ni aun por lo que nuestro Padre General me dijese en esta parte, y que cuando yo lo determinase por mí, lo tenía por bueno, y le parecería lo mejor; por tanto, con el favor de la gracia del Señor, me determiné en la ida, y aunque mi salud no sea para tantos trabajos, con la comodidad que se ofrece de ir por mar, lo que con dificultad se pudiera hacer por tierra, por ser tan contrarias las enfermedades al caminar por ella, espero en el Señor, *quod obsequium hoc erit rationabile*, y me dará fuerzas para cumplir mi obediencia, ya que hasta ahora me lo han impedido mis enfermedades; y así, aunque me tome la muerte obedeciendo, no se habrá hecho ruin jornada».

No hay para qué comentar cosa tan sabrosa que con sola su lectura descubrirá á quien la lea los tesoros de fidelidad y amor que alberga en su noble pecho el Santo Duque de Gandía. Había pasado del breve de Pío IV en que llamaba á Roma á nuestro Santo, poco más de un año, y ya le remitía otro de parecidos términos, tan dulce, afable y paternal.

El Duque de Gandía General de la Compañía

Mas pasemos por alto cuanto pudo ejercitar el Santo con S. S. y aguardemos contemplando dulcemente á Borja, hasta que el Señor, prendado en gran manera, de su siervo le levante más y más sobre sus iguales y semejantes, ya que él se había ido abajando y humillando tanto y tanto que no encontrase lugar digno para sí, si no era á los pies del mismo Luzbel.

El nuevo General ante el Papa Pío V

Era el día 2 de Julio de 1565 cuando el Señor quiso colocar á Francisco en lo más alto de la Compañía, y quedó constituido General de ella. Vayamos con el nuevo General á la visita que hizo con todos los Padres congregados, y con el embajador de Portugal, á S. S. Pío IV y sabremos, según un autor contemporáneo y que asistió, que «le recibió el Papa con muestras de mucho amor y de haberse mucho alegrado de su elección, diciéndole, delante del embajador de Portugal, muchas cosas que mostraban el concepto que él tiene de dicho nuestro Padre General. Y entre otras cosas dijo, que no se podía hacer elección en persona que á él fuese más grata, ni de la cual hubiese de seguirse mayor servicio divino y exaltación de la Compañía, por usar de sus palabras.»

Y no es, como se puede notar, que vaya ésta como adhesión al Pontífice, vinculada á la persona; no es Francisco aceptador de personas, no rinde culto á la adulación. Su alma bate siempre sus alas y se recrea en las altas regiones de la virtud. Nada de rastro de miras.

Borja y S. Pío V

Un hijo preclaro del orden de Predicadores, que por sus heroicas virtudes ha sido honrado con la aureola de Santo, ha ocupado, á la muerte de Pío IV, la silla de Pedro. Es el Vicario de Cristo y Borja es discípulo de Cristo; Borja, pues, es hijo obedientísimo de Pío V, se postrará á sus pies, y no por fórmula, sino que con toda el alma pondrá en sus manos el escudrón de la Compañía, de quien es General y él mismo se tendrá por dichosísimo en poder esgrimir sus armas y en dar su misma vida en servicio del Pontífice de Roma. «Dos veces he ido en este tiempo á hablar á S. S., escribía el Santo. La primera fué solamente para besarle el pié y tomar su bendición, habiendo otros muchos delante, diciendo que le visitásemos y acordásemos lo que le pareciese convenir, y mostrando querer mucho ayudarse de los ministerios de la Compañía. La segunda vez le hablé ayer largo, significándole la obligación que tiene nuestra Compañía del cuarto voto, y ofreciéndonos conforme á él, etc.; y parece que se enterneció Su Santidad, mostrando aun con lágrimas, lo que le agradaba la obediencia....»

Sacrificio de la vida en aras de la Santa Sede

Y que no fué mera fórmula esta obediencia como ni tampoco, la agradable impresión que ella dejó en el ánimo del Pontífice, lo manifestaron bien pronto los hechos. Porque, entre otros, queriendo San Pío V federar todos los estados cristianos contra el pujante poder de la media luna que amenazaba constantemente los estados cristianos, y teniendo ya formada alianza con Felipe II y con Venecia, determinó enviar una embajada especial á los demás estados. Envió en consecuencia á España y Portugal al Cardenal Alejandrino y con él á nuestro Santo Borja. Llamóle, pues, á éste, y como el P. Polanco, en cuya presencia proponía el Pontífice la embajada al P. General, Francisco de Borja, creyese deber suyo tenerle que representar las dificultades é inconvenientes que se ofrecían para el viaje, como era el inevitable trastorno en el gobierno de la Compañía, mientras el P. General anduviese entretenido en viajes y otros negocios, precisamente en aquellos días en que estaban reunidos en Roma los PP. Procuradores, y en segundo lugar la misma falta de salud del ya anciano Borja, quien sucumbiría probablemente con los trabajos de tan grande jornada; S. S., si bien oyó benignamente estas razones y se hizo cargo de la dificultad, con todo, la importancia de la empresa le decidió á perseverar en su primera resolución, y salió Borja acompañando al Cardenal Alejandrino en aquella extraordinaria legación.

No seguiremos al Santo General en tan largo y penoso viaje, no obstante haber prevenido Su Santidad «que hiciese el viaje en litera y encargado á su sobrino, el legado, que cuide bien de la salud de nuestro santo.» El Señor quiso recompensar algo en este viaje la humildad y la abnegación del Duque de Gandía. Y así en Cataluña, Valencia, Madrid y Lisboa las atenciones y honras que se prodigaron al Santo fueron de todo punto consoladoras, y no sólo sus hermanos é hijos, sino aún los Cardenales y Arzobispos con el Beato Juan de Ribera, los grandes, príncipes y reyes, todos se esmeraban en tratarle como requerían las virtudes que admiraban en tan gran varón.

De vuelta de Lisboa, creía el Santo poder volver á Roma, pero recibió aviso de S. S. para que acompañara al legado á Francia, como lo hizo el obedientísimo Borja. Allí le preparaba el Señor el trabajo de unas calenturas, efecto de tanto cansancio, y en Lión le despidió el legado, quedando allí para curar con su hermano D. Tomás de Borja. Pudo llegar hasta Ferrara y aquí se le prodigaron en el Colegio todos los cuidados que los hijos amantes saben proporcionar á un padre idolatrado. Pero ya sobre Borja batía sus negras alas la implacable muerte; había clavado en él sus ojos insaciables de víctimas. Y aunque no hará presa en él, le seguirá sus pasos y en llegando á Roma tendrá que pagarle Borja el tributo debido, porque á los dos días de su llegada, rodeado de los Padres de Roma y de su hermano Don Tomás de Borja, entregó plácidamente en manos del Criador aquella alma grande, noble y elevada, que supo hacer de los mayores títulos de nobleza y grandeza humana escalón para encumbrarse á las alturas de una santidad nada común. Esta era la mayor prueba que podía dar de su amor al Vicario de Cristo: el dar su misma vida en su servicio. Y S. Francisco de Borja fué mártir de su amor y veneración al Papa.

Momento oportuno es este, para poder vislumbrar con qué ojos radiantes de inmenso cariño vería el Duque Santo de Gandía, que sus fieles hijos y vasallos, los que hoy viven cobijados y albergados en el delicioso vergel de su Ducado, tienen la inmensa dicha de agasajar en su seno al Pontífice de Roma. ¿En qué manos estaría mejor el cetro de este Ducado que en las que se honran con el anillo del Pescador y sustentan el báculo del Papado? Con qué cariño, con qué amor, con qué delirio de cariño, amor y veneración, los hijos del Santo Borja, recibirían en sus brazos al Pastor Supremo de la Iglesia, no cabe decirlo; cualquiera sombra de duda en ello entrañaría una ofensa imperdonable.

Ven, amado Padre, ven, Descansa aquí entre hijos que te aman de todas veras, que ese amor es entrañable, lo heredaron de su santo Duque. Ven, que aquí no llegan las amargas aguas de la guerra. Ven, que nuestro Duque S. Francisco de Borja, tiene con tinuamente su manto protector sobre este su privilegiado Ducado, y á su sombra ¡no temas! gozarás las auras de la paz divina con todos sus santos frutos. Se abre el cielo y asoma complaciente el Santo Borja, tiende su mirada de padre y dice á sus hijos: «Confía en el Señor, á quien se lo pido en su acatamiento, que si el Santo Padre Benedicto XV, obligado por los esfuerzos del enemigo, ha de abandonar por algún tiempo la ciudad de los Papas, vendrá á descansar entre vosotros, mis hijos y suyos en este Ducado, que tengo ofrecido al Rey de Reyes y Señor de los que dominan, para su Vicario en la tierra, el Papa Benedicto XV.» Ven, oh amado Padre, ven.

SALDI.

GANDÍA, SEDE PAPAL

Pese á las rectificaciones officiosas, y aún oficiales, de Italia, es indudable que la entrada de esta nación en campaña ha creado al Vaticano una situación de solapada violencia y de intolerable aislamiento, que ha venido á evidenciar lo menguado y falso de lo consignado en la Ley de Garantías italiana.

Millares y millares de veces hemos dicho los católicos que la Santa Sede carecía de la libertad indispensable para, en todo momento y circunstancia, desempeñar desembarazadamente su Altísima Misión, y nuestra voz había sido ahogada, más que por los clamores de la Prensa impía, por los farisaicos distingos de la seudo católica; cloroformizadora de conciencias que ha inferido más daños á la Iglesia que sus enemigos declarados.

Triste es confesarlo, pero es cierto que, exceptuando algunos espíritus de elección, la mayoría de los católicos había llegado á considerar como

un hecho sin trascendencia la expoliación de los Estados Pontificios, hasta que las durezas de la realidad les han hecho comprender la dolorosa situación del Padre común de los Fieles, privado hasta del consuelo de tener junto á su trono á los Embajadores que le habían enviado sus hijos como testimonio de veneración.

La noticia de acto tan inaudito y los rumores de que Su Santidad tendría tal vez que abandonar Roma, corrieron como reguero de pólvora por los ámbitos de España, fundiendo todos los corazones en un mismo movimiento de protesta por el atropello, y de enternecimiento y vehemente deseo de que fuera nuestra patria la tierra dichosa que eligiera el Sucesor de Pedro, para reclinar, tranquilo y confiado, la Augusta Cabeza.

La Prensa, como no podía menos, se ocupó con interés de tan importante suceso, pero, tal vez por nuestra especial idiosincrasia, cuantos escritores han tratado este problema han limitado su actuación á defender la conveniencia de que fuera esta ó la otra población la elegida, olvidando que los españoles no podemos ofrecer al Sumo Pontífice una estancia precaria y contingente que fuera, poco más ó menos, como la que se vería obligado á dejar.

La reflexión nos ha convencido de que ni El Escorial, ni Valencia, ni Sevilla, que han sido las que más sufragios han obtenido, reúnen las condiciones necesarias. Y vamos á demostrarlo.

Tiene El Escorial un templo maravilloso, gigante monumento de la piedad de un gran rey, amplias y lujosas dependencias y jardines extensos y cuidados, pero, además de su proximidad á la capital de España, son tan fríos sus inviernos que sería verdadera crueldad hacer morada á dicha población de los muchos venerables ancianos que forman parte de la Curia papal, acostumbrados á clima más benigno.

Valencia y Sevilla tienen también hermosos templos y capaces edificios, son ciudades marítimas importantes, pero ambas, por lo heterogéneo de su población, por sus estios cálidos y enfermizos y principalmente por la dificultad de que la Autoridad Pontificia tuviera la necesaria autonomía, las hace, como á El Escorial, impropias para el objeto deseado.

Para tener la honra insuperable de alojar dentro de sus muros al Vicario de Cristo, es preciso, á nuestro humilde entender, que la ciudad elegida reúna las condiciones siguientes: clima suave en todas las estaciones, proximidad al mar, camino de las naciones, alejamiento de la corte, población devota y culta, y otra condición que, de propósito, llamamos hasta más adelante.

Todas las condiciones expresadas las reúne, en grado superlativo, una ciudad levantina, de puerto seguro y espacioso, ilustre por su historia y mucho más por haber sido patria y morada de uno de los más grandes santos. El clima de esta ciudad es delicioso en el invierno, templado en el estío por las brisas marinas, bello y transparente el cielo, y tan fértil y generoso su suelo, que es jardín de delicias y orgullo de España.

Esta ciudad es GANDÍA, patria del Muy Alto y Muy poderoso y Magnífico Príncipe Don Francisco de Borja, varón de tan insignes virtudes que le sublimaron á la santidad de ser adorado en los altares.

No ignoramos, saliendo al paso de posibles objeciones, que, si Gandía lograra tan alta corona, en los primeros momentos habría alguna dificultad para alojar las Oficinas de la Curia Pontificia con la debida amplitud y holgura, pero es tanto el amor de los gandienses á la Religión, tanto sería su orgullo por haber sido favorecidos, que rápidamente surgiría sobre el antiguo solar una nueva Gandía esmaltada de templos admirables, soberbios palacios, jardines paradisiacos... de cuanto fuera preciso para que inviera marco adecuado la excelsa figura del Sumo Sacerdote.

Y vamos á terminar. De propósito dijimos que dejáramos para más adelante exponer la otra condición, y vamos á expresarla clara y concretamente.

La situación actual de Europa ha puesto de relieve la imposibilidad de que el Santo Padre resida en lugar alguno en el que no ejerza el dominio temporal.

Es preciso, pues, que si se viera en la necesidad de alejarse de Roma y la nación elegida para morar fuera España, que está dando al mundo inolvidable prueba de piedad filial, le ofrezca en pleno y absoluto dominio, durante su estancia, un pedazo de tierra, que por nuestro gusto sería *El Ducado de Gandía*.

¿No habrá en Gandía quien dé forma tangible á esta idea?

Entonces sí que se verificaría lo que de esta ilustre ciudad dice el *Privilegio de fundación*

dado en Játiva en Abril de 1253 por el Rey don Jaime el Conquistador: QUAM (CIVITATEM) NOS AD CULTUM DEI ET EXPENSIONEM CHRISTIANITATIS AEDIFICARE FECIMUS ET PLANTARI UN BORJIANO.

Madrid, 1.º de Julio de 1915.

EL CATECISMO DE GANDÍA

Pocas obras hay en la Iglesia de Dios más simpáticas y más del agrado del Vicario de Jesucristo en la tierra, que la obra de los Catecismos; todos los Sumos Pontífices la aman entrañablemente y la recomiendan con interés. Por esta razón, ya que el presente número de nuestra Revista va dedicado al actual Papa Benedicto XV, que felizmente nos gobierna, nos ha parecido oportuno y muy del caso hacer una pequeña reseña de los Catecismos de Gandía.

Respondiendo á las ordenaciones del Pontífice Pío X, de feliz recordación, se constituyó en nuestra ciudad la Asociación de la Doctrina Cristiana para los niños de ambos sexos, encargándose de la enseñanza de los niños la Congregación de María Inmaculada y San Luis, y de la de las niñas las Hijas de María Inmaculada, una y otra auxiliadas por otras personas de piedad y celo, que noblemente se les unieron y asociaron, formándose juntas especiales que se encargaran de procurar el mejor gobierno, orden y organización de la obra, siempre á las órdenes y bajo la dirección de la Autoridad Eclesiástica.

Dada la manera de ser de los presentes tiempos, que tantos medios de disipación ofrecen á los inocentes niños, y el poco ó ningún cuidado que tienen sus padres en apartarlos de los peligros y llevarlos á los centros catequísticos donde han de moralizarse é instruirse en los deberes que tienen para con Dios y con la sociedad, hay que convenir en que era tarea difícil reunir y lograr de ellos una constante asistencia, tan conveniente y necesaria para su aprovechamiento y enseñanza. Y sin embargo, apenas constituida la Asociación, vimos con sorpresa que se abrieron seis Centros en los distintos barrios de la ciudad, tres para enseñanza de niños y tres para la de niñas, sin contar el que ya, de antiguo, venía sosteniendo en la iglesia de las Escuelas Pías, la Archicofradía de Santa Teresa, titulado «Rebañito del Niño Jesús», todos, por supuesto, con sus correspondientes instructores é instructoras y un sacerdote visitador.

Según nuestras noticias, el número de niños que han asistido á los distintos centros no ha bajado de cuatrocientos, cifra que representa muchos más en las listas, porque tratándose de estas criaturitas la asistencia nunca puede ser tan fija y constante como fuera de desear, pues son muchos y muy frecuentes los obstáculos y dificultades que lo estorban. Mas, de todos modos, y aún siendo la cosa como es en sí, representa un verdadero éxito, debido, sin duda alguna, á los premios que se reparten y á los sorteos que se celebran cada domingo.

En cuanto al orden, organización y disciplina de los centros, hemos tenido ocasión de oír á las personas que andan en ello, que no están enteramente satisfechas por tratarse de una obra tan redifical por su índole de organizar con perfección; pero creen que han andado mucho camino, y con las lecciones que les ha dado la experiencia, se encuentran muy animadas y esperanzadas de que el próximo curso se dará á la obra un avance extraordinario en todo sentido. Pero, eso no obstante, el certamen con que han cerrado el curso los Catecismos, muestra bien á las claras los grandes progresos de los niños en la ciencia de la verdadera educación y fuente de toda virtud, que no es otra que la Doctrina Cristiana, en la que los niños de ambos sexos han demostrado, delante de todo el mundo, inteligencia y saber.

Las condiciones del certamen se anunciaron con la debida anticipación, y fueron estas:

1.º Se celebrará en la primera quincena de Julio.

2.º Únicamente tendrán derecho á tomar parte en el certamen, los niños y niñas que asistan á los Catecismos de la ciudad.

3.º Los niños se dividirán en dos clases para los efectos del examen, esto es, niños que asistan á las escuelas y niños que no asistan á las mismas.

4.º Tanto los niños como las niñas, se clasificarán en cuatro secciones, según su edad: pertenecerán á la primera, los que no pasen de ocho años; á la segunda, los que no pasen de diez; los que no pasen de doce, á la tercera; y á cuarta, los de doce á los catorce.

5.º También serán cuatro los programas, uno para cada sección, y abarcarán todo el catecismo. Para los niños y niñas que asisten á

las escuelas; los de la primera sección, deberán saber todo el texto del Catecismo, ó sea desde el Padre nuestro hasta la Confesión general; los de la segunda, el texto y desde ¿Para qué fin fué criado el hombre? hasta terminar la explicación de los Cuatro Misterios; los de la tercera, todo lo dicho para las dos secciones anteriores, más las Oraciones, explicación del Credo; y los de la cuarta, todo el Catecismo, ó sea primera y segunda parte.

6.º Para los niños que no asistieron á la escuela será el programa diferente: Los de la primera sección deberán saber desde el Padre Nuestro hasta los Pecados Capitales; los de la segunda, desde el Padre Nuestro hasta terminar la explicación de las Virtudes Teologales; los de la tercera, todo lo dicho para las dos secciones, más los Cuatro Misterios y toda su explicación; y los de la cuarta, todo lo de las anteriores secciones, las Oraciones y explicación del Padre Nuestro.

7.º Los premios, tanto para las niñas como para los niños, consistirán en un corderito para cada una de las secciones. Además habrá varios accésits, según el número de objetos que ofrezcan las personas bienhechoras.

8.º Los niños y niñas que tomen parte en el certamen deberán acreditar su asistencia al Catecismo, y tanto las asistencias como las notas de buen comportamiento se contarán como otros tantos grados de mérito para la adjudicación de los premios.

9.º El Certamen será público y serán invitadas, para que asistan, las autoridades, los padres de los niños y las personas bienhechoras.

10.º La forma del examen será como sigue: Se preguntará todo el programa correspondiente á cada sección en común y por orden riguroso, á todos los niños y niñas que se pongan á los premios, los cuales irán cayendo á medida que dejen de contestar á las preguntas, ó que contesten mal, y los últimos que se queden en pie serán los vencedores.

11.º El reparto de los premios del certamen y el de los ordinarios del curso se hará en un día festivo con la mayor solemnidad, celebrándose por la mañana Misa de Comunión general para todos los niños y niñas de los Catecismos.

Gracias á Dios, á su debido tiempo vimos realizar, de una manera satisfactoria, los deseos de la Comisión, porque el día de San Pedro, después de celebrar los niños, de buena mañana, la Misa de Comunión, reunidos por la tarde en el espacioso patio del palacio del Santo Duque de Gandía, que estaba convenientemente adornado, fueron subiendo al estrado, por secciones, para ser examinados y ante un respetable tribunal, presidido por el M. I. Sr. Abad y numeroso público, probaron la mayor parte de ellos, no sólo conocer, sino entender las principales verdades de nuestra Santa Religión.

También pronunciaron un discurso, recitaron varias poesías para amenizar el acto los niños José María Bonet, Vicente Doménech, Ernesto González, Rafael Sesé, Enrique Albiñana, Valentín Tarrasó y José Rubiols Boronat, y no faltaron algunos cantos corales, entusiastas y conmovedores.

Más el punto principal de la fiesta y el que tanto los niños como el público esperaban con ansia, era el combate, donde los valientes se habían de disputar las cabritas. En todas las secciones cayeron muchos al principio, pero los más fuertes y aguerridos tardaron tanto en caer que, en una de ellas, hubo necesidad de conceder dos premios.

Quedaron, al fin, vencedores y dueños de las cabritas, en medio de una tempestad de aplausos, los niños Ernesto González, José María Díaz, Vicente Doménech, José María Morant y Juan Bautista Mestre Borrás.

Al domingo siguiente, 4 de los corrientes, tocó su vez á las niñas, y nos dieron un buen día, porque ya por ser mayor el número, ya por ser mayores en edad, ya en fin porque las niñas son naturalmente más piadosas, el caso es que todo resultó más solemne, tanto la Misa de Comunión como la fiesta de la tarde. El acto de la mañana fué de veras conmovedor, y el de la tarde, tan lucido, que parecía una velada religioso-literario-musical de primera clase. Se recitaron poesías hermosísimas y de una manera admirable, por las Srtas. instructoras D.ª Enriqueta Aragonés y Anita Morant; diálogos muy excelentes é intencionados, encaminados á demostrar la importancia del Catecismo, por las niñas María Climent; Filomena Grau, Concha Belda, Ramona Varó, María Peiró, Paquita Ferrer, Concha Parres, Carmen Abedo, Consuelo Moya, Vicentita Peris, Pepita Armifiana y Carmen Ballarín; también el coro de niñas cantó varias composiciones muy bonitas, y la Srta. instructora D.ª Paquita Solís hizo las

delicias del público cantando una hermosa plégaría á la Sma. Virgen.

A disputarse las cabritas se presentaron tantas niñas en todas las cuatro secciones, que nos haríamos interminables si los tuviéramos que publicar; sólo diremos que fué un verdadero combate en el que se disputaron las combatientes, palabra por palabra, la conquista de los premios que, además de las cabritas, fueron muchos.

Quedaron, al fin, dueños de ellos y se les entregaron en el acto en medio de los aplausos del público, los gritos de los demás niños y las aclamaciones de todos, las niñas Carmen Abedo, Francisca Cabanilles, Joaquina Cabanilles y Salvadora Moncho; su alegría y satisfacción no hay para qué decirlo, el gozo no les cabía en el cuerpo.

Finalmente, y para terminar esta reseña cuyas noticias honran á todos cuantos tomaron parte en la obra de los Catecismos, hay que hacer constar la satisfacción y gusto con que hemos presenciado la generosidad con que las Juntas han premiado la asistencia, la aplicación y el aprovechamiento de los niños, porque hemos visto que todo se ha premiado y ese es el modo de estimular la virtud. Sigán, pues, por ese camino adelante y no retrocedan las Juntas de los Catecismos si aspiran á hacer el bien y la felicidad del pueblo que viene.

También se nos ha dicho, y nosotros lo hacemos constar con suma satisfacción, que son muchas las personas que han respondido á una circular de las Juntas pidiendo premios. Por no tener la lista completa de dichas personas, no la podemos publicar, pero esperamos hacerlo en otra ocasión, y como amantes de Gandía les felicitamos por su generosidad y damos las gracias á las Srtas. instructoras, á los jóvenes instructores de los niños, á las respetables y distinguidas personas que forman las juntas y á cuantos han ayudado y tomado parte en una obra tan grande, que es toda de la mayor gloria de Dios.

Información Religiosa

Iglesia de S. Marcos.

Continúan los ejercicios del Mes Carmelitano.

Día 15.—Desde las doce del mediodía y todo el 16, los que confesando y comulgando visitan esta iglesia, pueden ganar tantas indulgencias plenarias con remisión de todos los pecados, cuantas visitas hicieren, rogando por las intenciones de los Sumos Pontífices. Dichas indulgencias podrán aplicarse á las almas del purgatorio.

Por la tarde, á las seis y media, solemnes completas.

Día 16.—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen.

Se celebrará el Santo sacrificio de la Misa, á las cinco, seis, siete y ocho. A las siete Misa de Comunión general y á las diez, la solemne con orquesta y exposición de S. D. M. El sermón está á cargo del Rdo. P. Arturo Cayuela, S. J.

Por la tarde, á las cinco, solemne trisagio, acto de consagración y finalizando con el himno á la Santísima Virgen del Carmen.

Los cultivadores de naranjos están de plácemes. Gracias á un moderno preparado se ha conseguido combatir con sorprendente éxito la **negrilla** y cuantos insectos (**poll roig, serpetá, etc.**) atacan al naranjo. Los resultados obtenidos en los ensayos practicados en esta huerta, lo proclaman como el mejor y único **INSECTICIDA-NEGRILLA**, pues á las pocas horas de aplicado se aprecia perfectamente la destrucción de las mencionadas plagas, sin lesionar lo más mínimo al árbol. Su emulsión es sencillísima, pues no necesita calentarse, siendo su coste relativamente módico.

Para informes, precios y demás detalles, dirigirse á

José Lluch Tormo

único depositario y representante del insecticida **RODRÍGUEZ**, en esta ciudad y su distrito, quien facilita también personal idóneo y máquinas con agitador especial que hacen que la pulverización resulte un trabajo verdaderamente acabado.

* * *

—Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.



Rogad á Dios en caridad por el alma de la Sra. D.ª ADELA PART ROSELLÓ

Fallecida en esta ciudad el 15 de Julio de 1912

R. I. P.

Su viudo D. Antonio López Prats, hijas, madre D.ª Adelaida Roselló Part, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, interesan de sus amigos y fieles en general, encomienden á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebrarán el 15 de los corrientes en la Santa Iglesia Colegial, ex-convento de San Roque, Escuelas Pías, Hermanas Carmelitas, Palacio Ducal, San José del Arrabal y Ermita del Grab, serán á intención del alma de la finada, suplicándose la asistencia.

NUESTROS MERCADOS

Frutas, cereales y legumbres.

COTIZACION DEL DÍA 6 DE JULIO

NARANJA

Naranja se paga á 0'50 pesetas la arroba. Sin transacciones.

HORTALIZAS

	Pesetas
Patatas	arroba 1'25
Cebolla	— 1'00
Gijjas	— 2'50
Alubias tiernas	— 2'00
Tomate maduro	— 1'00
Id. inglés	— 1'50
Chinchilla	— 0'50
Pimientos	— 3'50
Berenjenas, por docena	— 0'40
Picantes	— 5'00

CEREALES Y LEGUMBRES

Arroz bomba en cáscara á 40 pesetas los 100 kilos.
Arroz Benloch en cáscara á 37 pesetas los 100 kilos (con tendencia á subir).
Harinas de trigo á 7, 7'50 y 8 pesetas la arroba.
Idem de maíz á 4'25 arroba.

	Pesetas
Alubias Pinet	doble dectro 12'00
Maíz del terreno blanco	— 4'50
Id. blancas fl.	— 4'00
Hiedros para simiente	— 4'50
Cañamones	— 5'00
Alpiste	— 8'50
Cebada	— 3'10
Avena	— 2'25
Cacahuet (nueva cosecha) de dos granos	— 2'50
Cacahuet id. id. de tres granos	— 2'00
Algarrobas	— 1'80

CARNES

	Pesetas
Ternera	kilo 2'00
Carnero	— 1'80
Cerdo	arroba 16'25

TARJETAS POSTALES

Hay un grande y variado surtido en la imprenta de Luis Catalá, calle Mayor, núm. 38, Gandía.

"DEPURASA"

LICOR

ANTI - ESTAPHILOCÓCCICO AUREO

DEPURATIVO PODEROSO

Infalible para curar Antrax, Acne, Fomunculosis, Anginas, Bronquitis, Pneuonia, Estomatitis, Dispepsia, Diabetes, Albuminuria, Fosfaturia, Erisipela, Escarlatina, Sarampón, etc., etc.

Precio del frasco: 3'50 ptas.

De venta en todas las farmacias.—Depósitos: Dr. Andreu, Barcelona.—Sres. Pérez Martín y Comp.ª, Madrid.—Sres. G. Contat y Comp.ª, Valencia.—D. J. Adrover, Gandía.

FOTOGRAFÍA DE J. IBÁÑEZ

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Salón exclusivo para retratar con luz artificial. Originalidad en el decorado para los retratos de niños de primera Comunión.

CALLE MAYOR NÚMERO 23 GANDÍA

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichi-Hôpital** (estómago), **Vichi-Célestins** (riñones), **Vichi-Grande-Grille** (hígado) Son insustituibles.

Bébese el agua hervida añadiéndole **SAL VICHI-ETAT**, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

GRAN ASERRERÍA MECÁNICA

PARIS HERMANOS

Calle del Puerto, 36, GANDIA

PRECIOS DE ENVASES

Cajas envases para cebolla á pesetas 0'95
Jaulas envases para cebolla á pesetas 0'40
Camisetas papel, los 100 bulbos, á pesetas 10'00
Soga, un fardo á pesetas 13'00
Yute, kilo á pesetas 0'90
Puntas 16/20 á pesetas 1'13
" 15/16 á " 0'81
" 14/14 á " 0'62
" 10/10 á " 0'32

Línea de vapores TINTORÉ

Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona, por el vapor español



TINTORÉ

admitiendo carga y pasajeros y fletes corridos para Cete, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, para Barcelona, todos los viernes á las seis de la tarde.

Saldrá de Barcelona todos los martes á las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:

GANDIA Á BARCELONA

En cámara 15. ptas.
En cubierta 7'50

Línea de vapores Tintoré. Pasaje del Comercio, 1 y 3.—Barcelona.

Consignatario en Gandía: Sr. J. Salinas Sempere, Avenida Marqués de Campo.

LUIS CATALÁ Y SERRA, IMPRESOR, GANDIA